

ICONOGRAFÍA DE LOS MÁRTIRES EMETERIO Y CELEDONIO EN LA ABADÍA Y COLEGIATA DE SANTANDER

por

José Luis Casado Soto*

Resumen

El conjunto monumental de la Catedral de Santander fue construido entre los siglos XII y XIV sobre iglesias anteriores, dedicadas al culto a las cabezas de los mártires Emeterio y Celedonio. A pesar de la sobriedad decorativa del gótico cisterciense que lo caracteriza y de los avatares históricos, ha sido posible localizar toda una serie de representaciones de dichas cabezas y el milagro de su llegada. Esta iconografía está secuenciada entre el siglo XII y su actual incorporación a los escudos heráldicos institucionales.

Abstract

The monuments that form the Cathedral of Santander were built between the 12 th and 14 th centuries over older churches. These ancient churches had been destined to the worship of the martyrs Emeterio and Celedonio's heads. In spite of the decorative sobriety characteristic of Cistercian gothic and history development, it has been possible to localize a hole series of images of the foretold heads and the miracle of their arrival. This iconography dates from different periods between 12 th century and its present incorporation to the institucional heraldry.

La arqueología y el estudio de la documentación conservada vienen permitiendo en los últimos años el establecer, sobre bases objetivas y fiables, la secuencia histórica de la ocupación humana del lugar que hoy ocupa la ciudad de Santander y de la iglesia que nucleó a su población desde hace más de un milenio, la Abadía, Colegiata y actual Catedral. Ha sido en el subsuelo y las paredes de este conjunto monumental, así como en sus archivos donde se han hallado las evidencias más significativas al respecto¹, entre las que también se encuentran las efigies de sus patronos e intercesores con la divinidad.

* Museo Marítimo del Cantábrico, Santander.

1. Una aproximación panorámica al asunto en CASADO SOTO, J. L. y J. GONZÁLEZ ECHEGARAY, *El puerto de Santander en la Cantabria romana*, Santander, 1995 y en CASADO SOTO, J. L. (ed.), *La catedral de Santander, patrimonio monumental*, Santander, 1997.

I. MARCO CRONOLÓGICO Y CIRCUNSTANCIAS

Aunque en otro lugar de esta revista Joaquín González Echegaray se ocupe de la peripecia histórica de la vieja abadía de San Emeterio y San Celedonio, estimamos pertinente iniciar el presente trabajo a propósito de las efigies de los Santos Mártires sobre la que se fundó, apuntando esquemáticamente una cronología que sirva de referencia al mismo.

I. 1. Las excavaciones arqueológicas en la Iglesia Baja han proporcionado las evidencias de que allí se enterraron las cabezas de los soldados romanos Emeterio y Celedonio, martirizados en Calahorra el año 299, así como de los sucesivos templos alzados en torno a la tumba martirial. Las reliquias se depositaron en el recinto cuadrangular de sillería que había sido horno de las instalaciones termales de la acrópolis del *Portus Victoriae Iolubrigensis*, construido por los hombres de Augusto tras la definitiva derrota de las armas cántabras en el año 19 antes de nuestra Era. El traslado hay que insertarlo en el movimiento general de repliegue hacia las montañas del Norte de la población de la Meseta del Duero y el Valle del Ebro, ocasionado por la invasión árabe de la Península Ibérica iniciada en el 711.

I. 2. Las más antiguas referencias documentales a propósito de la existencia de este lugar de culto están en el segundo testamento (857) de Ordoño I, donde se consigna como “*decanía de Sancto Emeterio de Transaqua*”², y en el más antiguo texto en pergamino conservado en el Archivo de la Catedral de Santander, según el cual, en el año 1099 era ya una importante abadía, con jurisdicción sobre otras muchas iglesias y lugares, a las que Alfonso VI concedió importantes privilegios y franquicias³.

I. 3. Memoriales redactados en el Renacimiento, cuando aún se conservaba en su integridad el archivo abacial, refieren que el santuario había sido fundado por el rey asturiano Alfonso II, el Casto, en el 791; convertido en colegiata por Alfonso VII, el Emperador, en 1131; enriquecido por Alfonso VIII en 1187, mediante la concesión de fuero a la villa encomendada a su abad y, en fin, dotada por Fernando III y su madre Berenguela, para la conclusión de los nuevos edificios cuya construcción se había iniciado a finales del siglo XII. Las evidencias documentales son abrumadoras respecto a la condición de pertenecer esta iglesia al Patronato Real⁴.

I. 4. Consecuencia de lo anteriormente expuesto fue el ambicioso programa constructivo emprendido a partir de la concesión del fuero, que convirtió a la abadía de

2. Documento del siglo IX interpolado en el XII: GARCÍA LARRAGUETA, S., *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*, Oviedo, 1982, p.30; FERNÁNDEZ CONDE, F.J., *El Libro de los Testamentos de la catedral de Oviedo*, Roma, 1971, pp. 144- 156.

3. ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SANTANDER (en adelante ACS), *Pergaminos*, 51. Transcripción realizada en 1309 del privilegio de Alfonso VI al abad Alfonso, concedido el 24 de abril de 1099.

4. CASADO SOTO, J.L., “El Patronato Real en la Abadía y Colegiata de Santander: Documentación y Arqueología”, en *I Encuentro de Historia de Cantabria*, Santander, 1997, I, pp. 553-573.

Santander en un conjunto monumental singular entre las iglesias que presidían contemporáneamente los puertos de la Cornisa Cantábrica. En primer lugar, era la única colegiata existente en cualquiera de ellos; en segunda instancia, era el mayor y más complejo de todos, ya que había de constar de dos iglesias superpuestas del mismo tamaño, los palacios del abad, amplio claustro con ventanas sobre la mar, sala capitular, gran hospital de doce camas, torre de campanas y buen número de capillas anejas.

I. 5. La ciertamente peculiar y costosa construcción de dos iglesias superpuestas respondía a la necesidad de distinguir con toda claridad entre el recinto destinado a santuario que acogiera la tumba martirial y el templo colegial, que a la vez era la única parroquia de la villa. Merece destacar el hecho de que la articulación espacial de la Iglesia Baja respondiera a dos ejes principales, y no sólo al común Este-Oeste. Efectivamente, la disposición de este recinto inferior responde también a un eje Norte-Sur, determinado por la posición de la tumba de los Mártires y el altar exento y sin ara que sobre ella se alzaba; altar ubicado en el tramo central de la nave del Evangelio, cuyo paramento Norte estructura en rigurosa simetría: sobre el altar la única ventana abierta en aquella pared, fuente de luz flanqueada por dos puertas, al Oeste la principal de acceso al templo, al Este la del Perdón, engalanada con más prolija decoración, que se abría los años de jubileo y peregrinación a visitar la tumba donde se cobijaban las cabezas de Emeterio y Celedonio.

I. 6. El conjunto monumental de la Colegiata de los Cuerpos Santos de Santander fue labrado a lo largo de dos siglos, entre finales del XII y los últimos años del XIV. Estilísticamente responde al modelo denominado “gótico cisterciense de tipo hispano-languedociano”, fórmula que, consecuente con las ideas de San Bernardo de Claraval, huía de la representación de “historias”, al modo que proliferó durante el periodo románico, por lo que su programa iconográfico se ceñía con rigor a sobrios motivos vegetales, elementos heráldicos y, excepcionalmente, alguna escueta representación animal o humana. Esta es la razón por la que no hayan proliferado en las piedras de estos templos alusiones a los santos a que estaban dedicados y la iconografía reconocible en ellos se reduzca a las efigies de los reyes que los dotaron y sus escudos de armas, como corresponde a iglesias del Patronato Real.

II. LOS MÁRTIRES Y EL “MILAGRO” DE SU LLEGADA A SANTANDER

Al margen del soporte en que se encuentre, la iconografía de los Santos Emeterio y Celedonio en la iglesia a ellos dedicada en Santander, según los testimonios conservados, es de dos tipos. Bien se limita a la representación de dos cabezas, bien a la figuración de la llegada de las mismas al puerto aforado, lo que suele representarse con ellas flotando dentro de un cesto de mimbre. En todos los casos las cabezas aparecen cercenadas, sin alusión alguna a los cuerpos que las habían sustentado.

La tradición legendaria con que se explicaron la venida de los cráneos desde la tumba primitiva de Calahorra tiene un argumento básico que, con el paso del tiempo, derivó en dos variantes. La fórmula originaria y fundamental consiste en que las partes más nobles

de los cuerpos, separadas de los mismos por el acto martirial, las cabezas, se trasladaron milagrosamente, descendiendo todo el curso del río Ebro y, dando la vuelta a casi toda la Península Ibérica, acabaron arribando a la bahía de Santander, donde quedaron fijadas para siempre⁵.

Las variantes se centran en la materialidad y tipo de vaso en que efectuaron el viaje sobre las aguas. La más antigua de ellas, según se deduce de las evidencias iconográficas, afirma que el traslado tuvo lugar a bordo de una cesta de mimbre; la más moderna pretende que la travesía se realizara sobre un barco de piedra, con los adornos añadidos de que al penetrar en el puerto impactó en una de las islas que jalonan su bocana, practicando un túnel en la roca de la misma, islote que por esta razón recibe el nombre de Isla Horadada, para finalmente incrustarse en el cerro de Somorrostro, sobre el que se alza la iglesia, donde permanecería flotando en el fondo de un pozo, desprendiendo una luz tan intensa que dejaba ciego a cualquiera que se atreviera a asomarse al mismo⁶.

III. LAS REPRESENTACIONES DE LOS MÁRTIRES EMETERIO Y CELEDONIO EN SANTANDER

Para la descripción de la iconografía de los Santos Mártires en su abadía y colegiata de Santander se ha optado por una ordenación cronológica de la misma, con independencia del tipo de soporte sobre el que se encuentre ni del motivo o circunstancias que la envuelvan.

III. I. Talla en piedra reutilizada como ménsula en la arquería de la Nave Santa del Claustro de la Catedral de Santander. La pieza se encuentra en el muro del segundo tramo, contando desde la Sala Capitular, es decir, en la panda sur del claustro, cuya bóveda de crucería se levantó sustituyendo a la armadura de madera hacia 1390. Por su disposición, factura y proporciones resulta obvio que se trata de un elemento decorativo reutilizado de antiguas construcciones, posiblemente de la iglesia románica precedente. Se trata de una gran cabeza cuyo cuello se sitúa sobre una cesta de mimbre. Se trataría de la más antigua alusión al milagro de la venida, si bien en este caso aludiendo a una sola de las cabezas.

5. Así por ejemplo lo consignan BRAUN, G., *De praecipuis totius Universi Urbibus*, Colonia, 1575, reverso de lám. 9, o JUAN DE CASTAÑEDA, *Memorial de algunas antigüedades de la villa de Santander*, ms. Ambos publicados por CASADO SOTO, J. L. *Cantabria vista por viajeros de los siglos XVI y XVII*, Santander, 1980, p. 102 y 120-121. También, entre otros, MORALES, A., *Crónica general de España...*, Alcalá de Henares, 1574, libro X, cap. XXI, p. 152 (ed. de 1791).

6. No conocemos representación alguna de la versión del barco de piedra, pero sí literarias, por ejemplo la que proporciona FRESNEDO DE LA CALZADA, J., *Errores vulgares*, Santander, 1923, p. 3, o bien PEREDA, J.M., *Sotileza*, Madrid, 1881, cap. II; ESCALANTE, A., *Costas y Montañas*, Madrid, 1871, p. 190.

III. 2. Frente de la clave de bóveda en la Iglesia Alta.

La clave con que se cierra la crucería de lo que antiguamente hacía las veces de transepto en la Iglesia Alta, al pie de la capilla principal, ostenta en el costado del cilindro que mira a la nave central el bulto de las dos cabezas de los Mártires. Es de mediado el siglo XIII.

III. 3. Sello del Cabildo de la Colegiata de Santander, reconstruido.

Aunque no se ha conservado ni la matriz ni impronta alguna de los sellos utilizados por esta iglesia en la Edad Media, afortunadamente existe una minuciosa descripción de los mismos en un traslado, realizado en 1307, de las constituciones redactadas en 1285, por orden del abad Jofre de Loaysa en conformidad con el Cabildo de la iglesia de los Cuerpos Santos. Al parecer, del pergamino original pendían, en garantía de autenticidad, dos sellos de cera blanca, uno el del cabildo y otro el del abad. He aquí la descripción del primero de ellos:⁷ “es una carta escripta en pergamino e sellada con dos sellos pendientes de cera blanca, e los sellos eran fechos desta guisa. 0. et estava en el uno dellos dos figuras de cabeças e una figura de mano por de suso que las santiguava, e en derredor destas cabeças diçia. Emeterii. Celedonii. e en derredor de todo dizia [signun crucis]. S. capituli Sancti Anderii”.

La reconstrucción de tal emblema se ha llevado a cabo insertando el estricto trasunto gráfico del contenido de la descripción sobre el módulo, forma y proporciones que caracterizan a los sellos eclesiásticos castellanos del siglo XIII conservados en el Archivo Histórico Nacional⁸; sin ninguna concesión a la imaginación ni a la incorporación de cualquier elemento decorativo no documentado.

La mano que “santiguava” a las cabezas no es otra que la reliquia del brazo de San Germán, aún conservada en su relicario medieval de plata retocado durante el Renacimiento, a cuya imagen nos hemos atendido. Los tres elementos religiosos representados en el sello evidencian que ellos eran las reliquias más apreciadas y significativas de la iglesia en cuestión, lo que tuvo como consecuencia que la hagiografía local acabara emparentandolas, así, cuenta Juan de Castañeda que⁹: “Esta iglesia es decorada con muchas reliquias de santos, y entre ellas son dos cabezas de los gloriosos mártires San Emeterio y San Celedonio, y una canilla de San Germán mártir, todos tres hermanos”.

III. 4. Reconstrucción del sello del abad de Santander, Jofre de Loaysa, usado en 1285.

En el mismo pergamino que contiene el traslado de las Constituciones por las que había que regirse la iglesia de Santander se describe también el sello utilizado por su abad: “E en el otro sello estava un tabernaculo, e de yuso del tabernáculo estavan dos cabeças figuradas, et so las cabeças una figura de ome que tenía los ynojos e las manos

7. ACS, *Pergaminos*, 12. Traslado de las constituciones de la Colegiata de los Cuerpos Santos signado el 16 de diciembre de 1307.

8. GUGLIERI NAVARRO, A., *Catálogo de sellos de la sección de Sigilografía del Archivo Histórico Nacional*, 3 vol., Madrid, 1974.

9. CASADO SOTO, J.L. *Cantabria vista por...*, (Op. Cit. nota 5), p.120.

iuntadas como quien fas oración, e tenía por delant una figura de rosa, e el tabernaculo tenía de la una parte una figura de castiello e de otra una figura de leon, e en derredor del sello dizia [signum crucis]. S. magistri Gaufridi abatis Sancti Emeterii.”

Se ha procedido a su reconstrucción teniendo en cuenta los mismos criterios que en el caso precedente, no obstante, dada su mayor complejidad simbólica, estimamos que requiere una mayor atención.

El “tabernáculo” sobre las cabezas parece una alusión directa a la tumba martirial, ya que la acepción actual de dicha palabra (sagrario en que se reserva el pan consagrado) sólo tiene vigencia desde el concilio de Trento; con anterioridad mantenía el sentido bíblico, vinculado al recinto donde se guardaba el Arca de la Alianza en el templo de Jerusalén. Como tesoro máspreciado y justificación de la iglesia de Santander, aparece flanqueado por las armas de los reyes de Castilla y León, dada su condición de iglesia perteneciente al Patronato Real. La rosa simbolizó en la Antigüedad vida y erotismo, pero en la cultura cristiana acabó relacionada con significación funeraria, en dos modalidades, si era blanca representaba la pureza, si roja, el martirio. En cuanto a la figura orante arrodillada, puede aludir tanto al titular del sello, es decir, al abad Jofre, como al pueblo creyente; en todo caso, simboliza a la iglesia que contiene la tumba martirial como fuente de fe cristiana para la comunidad¹⁰.

III. 5. Bustos de plata labrados en 1535.

Aunque los relicarios con forma de cabezas de los Santos Mártires carecen de punzones identificativos, debieron fabricarse en Burgos el año 1535, ya que las cuentas del Cabildo del año siguiente consignan:¹¹ “Item, que gastaron para un presente que se hizo a los cónsules de Burgos que truxeron las cabeças de plata para engastar las cabeças de los Cuerpos Santos, de vino y capones y gallinas y rigufas (?) y pan, tres ducados de oro”. Esto ocurría tres años después de que se hubiera realizado la profanación piadosa de la tumba martirial, a fin de recuperar para el culto directo de los fieles los cráneos allí guardados desde hacía tantos siglos, en aquel contexto de escisión de la Cristiandad y necesidad de responder a la herejía mostrando las reliquias en testimonio de fe¹².

Los dos relicarios, de factura renacentista muy estimable, aunque fueran realizados por mano de un hábil maestro platero, dadas sus características estilísticas han sido atribuidos a modelos diseñados por Felipe de Vigarny o algún otro escultor de su taller, ya que por aquel entonces se encontraba trabajando para la Catedral en Burgos.¹³

III. 6. Puerta de retablo concluido en 1557.

Los magníficos relicarios de plata no resultaron suficientes para resaltar la importancia de lo que contenían, de ahí que el Cabildo y la villa emprendieran la construcción de un nuevo retablo para el altar mayor de la Colegiata, financiado a partes

10. PÉREZ-RIOJA, J. A., *Diccionario de símbolos y mitos*, Madrid, 1980, pp. 373-374.

11. ACS, Libro E-2, fol. 92 v.

12. HOZ TEJA, J., *Los Santos Mártires*, Santander, 1949, p.42.

13. POLO SÁNCHEZ, J.J., “El arte en la Catedral de Santander”, en CASADO SOTO, J. L. (ed.), *La Catedral...* (op. cit., p.313).

iguales por ambas instituciones. El artífice encargado de la tarea fue Simón de Bueras, quien entregó la obra en 1557. Costosa empresa que habría que inscribir en los criterios de la nueva liturgia que pretendían una mayor participación del pueblo.

A cada lado del sagrario se dispuso una puerta tras cada una de las cuales se guardaba una de las cabezas. Aunque el retablo desapareció en el incendio de 1941, por fortuna se conserva la fotografía de una de ellas, precisamente la que ostentaba un bajorrelieve donde se representaba el milagro de la llegada de las cabezas.¹⁴ Hemos realizado una restitución frontal de la fotografía original escorzada, cuyo dibujo se adjunta.

III. 7. Escudo de la Abadía de Santander usado en 1592, según Juan de Castañeda.

El cronista más antiguo conocido de Santander, en tanto que eclesiástico, no podía por menos que ocuparse por extenso de los santos patronos de su iglesia principal, lo que remata con la descripción literaria del escudo entonces usado por la colegiata en los siguientes términos¹⁵: “Preciándose esta iglesia - razón pía - de estas santas cabezas, las pone por blasón de su escudo de armas en esta manera: un escudo de forma ahovada y campo colorado, y en él dos cabezas de santos dorados con diademas de lo mismo, la una cabeza a un lado del escudo y la otra al otro, sin haber entre ellas raya ni división, por ser hermanos. Es escudo ahovado porque, conforme a reglas heráldicas y de armería, pertenece ser desta forma para eclesiásticos; y son las cabezas de oro para notar la nobleza de estos santos, porque asienta muy bien la santidad sobre nobleza; y el campo es colorado en señal de haber derramado su sangre por Cristo, y por ser color de la cual usa la Iglesia en las festividades de sus mártires”.

No obstante lo claro de la descripción, también pergeña en su manuscrito un boceto a mano alzada del referido blasón, en el que se aprecia una diferencia respecto al sello del siglo XIII, consistente en la desaparición en el mismo del brazo de San Germán.

III. 8. Escudo de piedra en el tímpano de la puerta principal de la Iglesia Alta.

Uno de los abades que más porfió para que la Colegiata de Santander se convirtiera en cabeza de un nuevo obispado, desmembrado del arzobispado de Burgos, fue Pedro Manso de Zúñiga, quien, en su empeño por dignificar los edificios de su iglesia, emprendió importantes obras al respecto. Del amplio programa constructivo tuvo ocasión de ver culminadas las del nuevo pavimento, el magnífico coro bajo, la sacristía y la reforma de la puerta principal de acceso al templo alto. En el tímpano de esta última mandó situar dos escudos, a la derecha el del reino, a la izquierda el de la iglesia.

El campo del escudo de la abadía adopta la forma del sencillo español, cuadrangular con la punta semicircular, sobriedad que contrasta con los lambrequines que lo rodean. Presenta una escena formada por dos cabezas sin aureola, cercenadas y sobre un cesto rectangular, todo ello sobre ondas. Sobre el escudo, una rosa.

14. Fue publicada por MAZA SOLANO, T., “El grabado de Santander de la obra de Braun y sus reproducciones”. *Revista de Santander*, I (1930), p.12.

15. CASADO SOTO, J. L., *Cantabria vista por...*, (op. cit. en nota 5).

III. 9. Escudos de armas del abad Manso de Zúñiga, 1671.

Sobre las puertas laterales del coro bajo por él mandado construir, puso el abad Pedro Manso de Zúñiga, obispo de Aurén, sendos escudos de su apellido, en ambos casos apoyados sobre la representación de las cabezas de los Mártires metidas en cestas circulares sobre ondas. El coro tenía factura en estilo “clásico decorado” obra de los maestros canteros trasmeranos Francisco del Pontón y Juan de la Sierra, quienes iniciaron la construcción en 1668, y la concluyeron tres años más tarde. Dadas las diferencias en la factura que se aprecian entre los dos escudos es posible que cada uno se deba a una mano distinta.

Uno de estos escudos se encuentra actualmente en el tambor octogonal que soporta el cimborrio del templo.

III. 10. Remate del dintel de la antesacristía.

Dentro del mismo programa de actuaciones debe inscribirse la representación de las cabezas de Emeterio y Celedonio en una cesta que culminan la decoración en bajorrelieve con que se decora la puerta que da a acceso desde el presbiterio a la antesacristía. En la confluencia del remate superior simétrico, una rosa simbolizando el martirio.

III. 11. Escudo en el tímpano de la Puerta de los Mártires.

Antes de finalizar el siglo XVII se puso en marcha un paso más en el proyecto de adaptar el templo colegial a las pretendidas funciones de catedral. Consistió en la apertura de otra “puerta principal” que diera acceso al templo alto directamente desde la villa, sin necesidad de pasar por el claustro. Fue en 1698 cuando el maestro cantero Gregorio de la Roza emprendió la obra de la puerta en la fachada Norte, que había de rematar una imponente escalera, en varios tramos y dos direcciones, con balaustrada barroca semejante a las de la doble escalera de la fachada del Obradoiro en Santiago de Compostela.

En el centro del frontón triangular con que se remataba el dintel estaba esculpido el escudo de la abadía. En un campo sensiblemente circular aparecen las cabezas de los Mártires semiafrontadas y sin aureola, encima de un cesto sobre ondas. En jefe, una rosa.

III. 12. Las cabezas se integran en el escudo de la región.

A poco de erigirse el Obispado de Santander (1754) y ser elevada la villa al rango de ciudad (1755), la corporación del pujante puerto que se abría a los tráficos americanos introdujo en su escudo de armas las cabezas de los Mártires, en jefe sobre la escena de la nave que enviste a la cadena pendiente de la Torre del Oro, con que se representa la conquista de Sevilla. El primer testimonio físico de este hecho aparece en un sello de placa fechado el año 1773¹⁶.

A iniciativa del tercer obispo de la nueva diócesis, Rafael Tomás Menéndez de Luarca, el papa Pío VI declaró patronos principales del Obispado a los Santos Mártires en 1791. Con ello la proyección simbólica de San Emeterio y San Celedonio abarcaba a un amplio territorio que coincidía con el de la jurisdicción del Real Consulado de Mar y

16. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CANTABRIA, *Laredo*, leg.6, n^o4.

Tierra de Santander, creado en 1785. Esta institución civil también introdujo en su escudo de armas las cabezas de los Mártires en jefe.

Constituida definitivamente la Provincia de Santander en 1833, como el resto de las de España encabezó su Boletín Oficial, desde el primer número, con el escudo de la ciudad que era su capital, el cual incluía ya para siempre las cabezas cercenadas de sus patronos. Otros muchos municipios montañeses adoptaron este escudo provincial como propio, a la hora de confeccionar sus sellos de caucho y membretes de impresos durante el siglo XIX.

En cumplimiento del Estatuto de Autonomía para Cantabria, en su artículo 15.2, la Asamblea Regional aprobó la Ley del Escudo de la Comunidad Autónoma de Cantabria el 22 de diciembre de 1984, lo que se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria de 9 de enero de 1985 y entró en vigor al día siguiente. Este escudo, diseñado y propuesto por tres miembros del Centro de Estudios Montañeses y académicos correspondientes de la Real de la Historia, tiene el campo cortado y ostenta en su parte superior el ya para entonces bicentenario escudo de la ciudad de Santander y de la provincia de su nombre, rematado en jefe por las cabezas cercenadas y aureoladas de los santos mártires Emeterio y Celedonio.

IV. OTRAS EFIGIES SIN IMAGEN

A pesar de lo diezmado que ha quedado el Archivo Histórico de la Catedral de Santander, con la consecuencia de que irremediablemente quedarán sin documentar otras muchas representaciones de las cabezas de los Mártires y el milagro de su llegada a este puerto que pudieran haber existido, hemos podido localizar al menos tres referencias de otras tantas figuraciones de los mismos, hoy desaparecidas.

Según el más antiguo inventario de los bienes de la Colegiata conservado, en el altar mayor de la Iglesia Alta estaban en 1505 “las cabeças de los gloriosos mártires de bulto”¹⁷.

Un año más tarde las cuentas registran que un artista denominado Francisco de Robles acababa de pintar a los Mártires, en cumplimiento de las instrucciones dejadas por el abad Ortega, obispo de Málaga, en el curso de la visita que había girado el año precedente¹⁸.

En otro inventario, realizado el año de 1538, aparece consignado “un cálize de plata dorado, que dio Juan Pérez de Prezanes, y tiene las cabezas de los Gloriosos Mártires, y el nombre de (cada uno de) ellas al pie”¹⁹.

17. ACS, *Libros*, A-103, fol. 87 v.

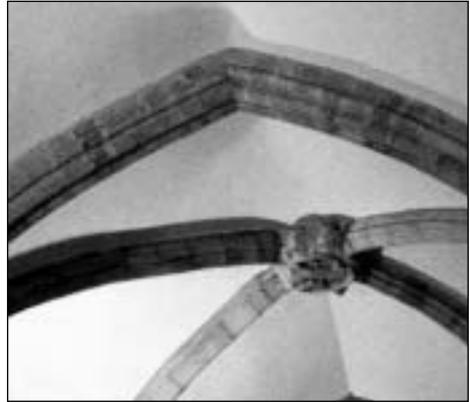
18. ACS, *Libros*, D-2, fol. 21 v.

19. ACS, *Libros*, E-2, fol. 97 v.

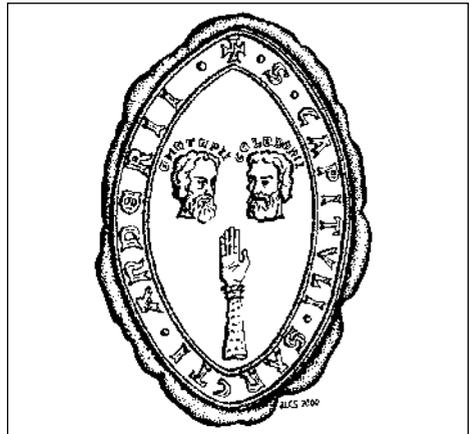
A pesar de los múltiples avatares por los que ha pasado a lo largo de su historia el conjunto monumental de la Catedral de Santander y su patrimonio mueble, entre los que no han faltado incendios, expolios, explosiones de dinamita ni actuaciones más o menos bien intencionadas de ignorantes que pueden acabar siendo demolidores, un puñado de representaciones de sus santos patronos han logrado superar el inmisericorde paso del tiempo, de modo que hoy permiten hacernos una idea de las formas visuales con que las sucesivas generaciones de gentes pejinas han figurado simbólicamente a sus más directos intercesores con el Más Allá.



III. 1. Talla en piedra, posiblemente del siglo XII, reutilizada como ménsula en el claustro de la catedral de Santander. Representa la cabeza de uno de los mártires en una cesta.



III. 2. Frente de clave de bóveda en la nave central de la Catedral de Santander en que aparecen representadas las cabezas de los santos Emeterio y Celedonio. Siglo XIII.



III. 3. Sello del Cabildo Colegial de Santander usado en el siglo XIII.
(Reconstrucción de J. L. Casado Soto).



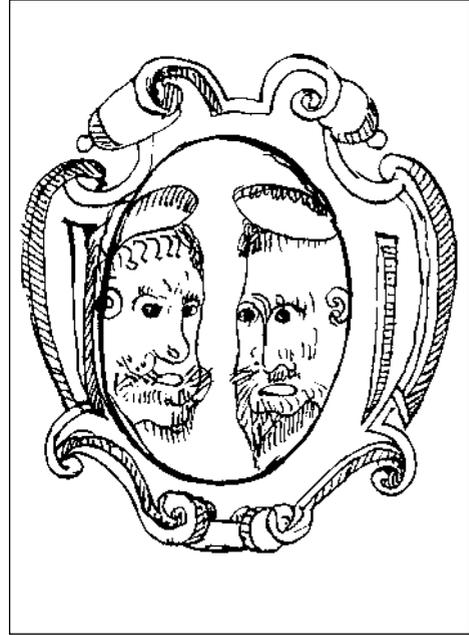
III. 4. Sello utilizado por el abad de Santander Jofré de Loaysa en 1285.
(Reconstrucción de J. L. Casado Soto).



III. 5. Bustos de plata labrados en Burgos el año 1535 para contener los cráneos de los Mártires.



III. 6. Representación del milagro de la llegada de las cabezas de los santos Emeterio y Celedonio a Santander, labrada en relieve sobre la puerta del retablo concluido por Simón de Bueras en 1555.



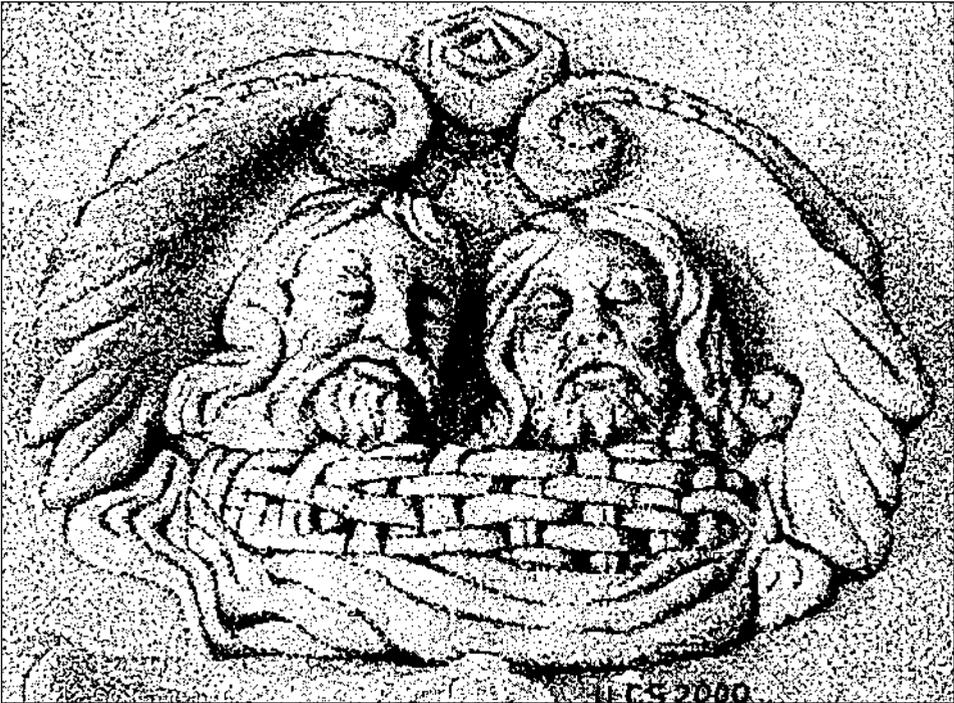
III. 7. Escudo de la abadía y colegiata de Santander en 1592, según Juan de Castañeda.



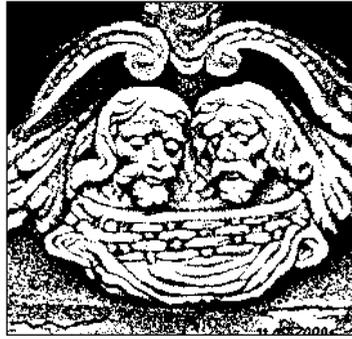
III. 8. Escudo en piedra de la colegiata de Santander en el tímpano de la puerta principal de la Iglesia Alta.



III. 9. Escudos de armas del abad Pedro Manso de Zúñiga, sobre con las cabezas encestadas.



III. 10. Remate del dintel de la antesacristía de la Catedral con la cesta de las cabezas.



III. 11. Escudo con la cesta y las cabezas en el dintel de la desaparecida Puerta de los Mártires. 1698.



III. 12. Las cabezas de los Santos Mártires se integran en los escudos civiles regionales: Sello de placa de la ciudad de Santander, 1773; escudo del Real Consulado de Mar y Tierra de Santander, 1802; escudo de la Provincia de Santander, 1833, y Escudo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, 1984.